



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Cienaga

Estado No. 105 De Viernes, 16 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47189315300220220006300	Procesos Verbales	Daniel Armando Cahuana Lopez Y Otro	Edwin Roberto Ceron Niño, Edilberto De Jesus Poveda , Luis Hector Alvarado	15/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admite Llamamiento En Garantía Propuesto Por Los Señores Edilberto Poveda Y Jiro Edilberto Proveda, Contra La Equidad Seguros Generales. Norifiquese Esta Providencia Por Estado. Concedase Al Llamado El Término Veinte (20), Del Artículo 66 De C.G.P.

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 16 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YELITZA BEATRIZ LOPEZ ESPINOZA

Secretaría

Código de Verificación

0f85fc2b-0210-4f73-b754-d9c0ff48173d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Cienaga

Estado No. 105 De Viernes, 16 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47189315300220220009700	Procesos Verbales	Otros. Y Otro	Liberty Seguros Arl, Ender Jose Castilla Niño, Fabian Miguel Chaparro Mateus	15/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admite Demanda. Ordena Notificar. Corre Traslado A Los Demandados Por El Término De Veinte (20) Días. Accede Al Amparo De Pobreza. Reconoce Personería.

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 16 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YELITZA BEATRIZ LOPEZ ESPINOZA

Secretaría

Código de Verificación

0f85fc2b-0210-4f73-b754-d9c0ff48173d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Cienaga

Estado No. 105 De Viernes, 16 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47189315300220170005900	Verbal	Edinson Alberto Ruiz De La Hoz Y Otros	Banco Bancolombia Sa, Coltanques Sas, Pablo Andres Forero Carrillo	15/12/2022	Auto Requiere - Se Requiere A La Parte Accionante Para Que Dentro De Los Treinta (30) Días Siguientes A Las Notificación Por Estado De Esta Decision, Acredite La Gestión De Una U Otra Actuación, So Pena De Dar Aplicación Al Desistimiento Tácito Con Las Consecuencias Señaladas En El Canon 317 E Código General Del Proceso.

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 16 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YELITZA BEATRIZ LOPEZ ESPINOZA

Secretaría

Código de Verificación

0f85fc2b-0210-4f73-b754-d9c0ff48173d